

BOLETIN

DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA.

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los *Estatutos*.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50. Se publica dos veces al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia».

AÑO XIV.

MADRID 30 DE NOVIEMBRE DE 1890.

NÚM. 331.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores suscriptores de provincias remitan á la *Secretaría de la INSTITUCIÓN* (Paseo del Obelisco, 8) el importe del renuevo de su suscripción, con lo cual facilitan la contabilidad, evitando el recargo acordado para los giros. Se acusa recibo de los pagos por medio del BOLETÍN.

Los señores suscriptores de Madrid pueden abonar el año entrante, á partir del día 10 de Diciembre, en la *Secretaría*, de 2 á 5 de la tarde.

SUMARIO.

PEDAGOGÍA.

Sobre la enseñanza de la filosofía, por *D. N. Salmerón*.—
La enseñanza de la historia, por *D. R. Altamira*.

ENCICLOPEDIA.

La República Norte-Americana, según el profesor Bryce, por *D. G. de Azcárate*.—Las inundaciones y los pantanos, por *Un ingeniero*.

INSTITUCIÓN.

Libros recibidos.

PEDAGOGÍA.

SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA,

por el Prof. *D. Nicolás Salmerón* (1),

Catedrático de Metafísica en la Universidad Central.

Es la enseñanza de la Filosofía asunto particular é interior al total problema de la enseñanza en general. En la comunicación científica, maestro y alumno, siendo mutua é indivisamente directores y subordinados, contribuyen á la obra del saber lo mismo en los procedimientos de investigación que en sus

(1) Resumen de una lección, conforme á las notas de dos alumnos de la clase de Metafísica, *D. M. G.* de la *C.* y *D. E. M.*

conclusiones ó resultados. Cualquier enseñanza, como todo aprendizaje, es primordialmente cosa tocante al *conocer*; y por esto es de necesidad que la posición de cuestiones del maestro y su asimilación por el alumno, con más las rectificaciones, reformas y desenvolvimientos de ambos, sean y correspondan á la naturaleza y ley del conocimiento.

Suele en la enseñanza clásica entenderse que el conocimiento es cosa que forma y formula el hombre científico, el sabio, á fuerza de puro ingenio, como si tuviera su principio y fuente en el poder intelectual del hombre, quedando de este modo sin más base y fundamento que el de la autoridad del sujeto que conoce é investiga. De esto es consecuencia que en la exposición de este conocimiento, ora por la palabra, ora por la escritura, se prescindiera de todo el trabajo interno en el que van de par la materia cognoscible y el actor cognoscente, haciéndola, por el contrario, en forma de definición y dejando como en la sombra el testimonio de que el concepto hallado corresponda adecuadamente con la cosa. Todo lo que después se extienda y desenvuelva aquella primera fórmula dada, es investigación pendiente del supuesto de que sea un concepto real, y como este es precisamente el que se afirma por la mera autoridad del que lo dicta, queda toda la construcción como en el aire, sin una profunda y leal adhesión á la cosa conocida, dejando al pensamiento en un estado pasivo de dogmatismo, que luego, como en un segundo momento producido por la fuerza inherente del pensamiento mismo, cae en otro de disgusto y desabrimiento muy aparejado al escepticismo. Pero no es sólo por la limitación unida á la cosa como al que la investiga, por lo que no se halla nunca representación que concuerde exactamente con lo representado; sino que por su misma naturaleza doblemente compleja, empeñarse en sacar toda la obra científica solo del pensamiento del hombre, y en la relación didáctica del maestro, sería un modo de hacerla que caería en moldes letales, como cayó el escolasticismo en las representaciones que la exposición dogmática dictó, puesto que esos conceptos y re-

presentaciones no son más que productos en que acaban y hacen estado las internas elaboraciones. Haciendo una comparación con las ciencias naturales, acontece con las representaciones lo que con la acción de las fuerzas en los organismos vivos, que convierten en productos *estables*, las combinaciones *inestables* determinadas en las mismas fuerzas orgánicas. Los pensamientos, en cuanto informados y producidos, son productos estables, muertos, residuos de actividad orgánica, que no tienen más valor que el de la propia interna energía que en ellos se ha condensado, y que serán vivos en cuanto tengan vitalidad bastante para elaborar otros; y de igual suerte que se asimilan en el organismo los residuos y detritus de fuerzas naturales por medio de su descomposición, en que pierden su forma estadiza, los pensamientos hechos se asimilan y sirven para la vida á cuenta de perder su concreción y desentrañar su fondo, que es el elemento plástico, apto para nuevas elaboraciones.

Es así de toda necesidad fijar en el procedimiento de construcción de representaciones, los límites del poder del actor y los que la cosa muestra, para distinguir con precisión la fuente viva del conocer, la cosa, del concepto construido por el sujeto en vista de los datos que se le han ofrecido. De no hacer esto, los necios del vulgo se darán aires de sabio; pero el cadáver del pensamiento estará con ellos. Luego no se ha de procurar exponer por parte del maestro doctrinas y hechos nudos, sino cómo se forman y elaboran conceptos; y de parte del alumno no se ha de repetir mecánicamente lo que pudiera parecer exposición *razonada*, sino estar atento á recibir lo mostrado é informado en el concepto del maestro, lo que formará un conocimiento *vivo* y no conocimiento meramente estampado. El concepto formado, la doctrina hecha, y por consiguiente, su repetición por parte del educando, no tiene valor, porque lo asimilable y fecundo para la obra científica es lo dado en los conceptos del educador, pero no su modo parcial de ver el objeto.

No pretendemos tampoco negar el valor intrínseco que tengan las doctrinas ó teorías, en cuanto son sistemas de representaciones que guían al sujeto en la obra de la vida y hacen que su acción se incorpore á la del todo, entrando de cuerpo y alma en una comunión universal; sino que por ser construcciones limitadas á ciertos aspectos de la realidad para la obra científica, entran como un conocimiento mayor en cantidad, pero de la misma cualidad que el conocimiento de pensamiento individual en el conocer de la realidad. Por esto no debemos preocuparnos, en la obra fundamental de la enseñanza, de las conclusiones y teorías, pero sí de cómo se forman y determinan los conceptos en el pensamiento. La obra

educadora está en ser la enseñanza una disciplina intelectual en que, á la vez que el investigador se adapta más al objeto, acrece su capacidad mental para aquel orden de estudios, lo contrario que siguiendo una teoría dada, que encerrando al pensamiento en halagos, lejos de vigorizarlo lo debilita y enerva.

La enseñanza de la Filosofía está dedicada á saber los llamados *principios* de las cosas. Es preocupación reinante lo de entender que la Filosofía es estudio puramente intelectual del sujeto, según su concepción ideal más ó menos sistemática y metódica, cuyo objeto, las llamadas primeras verdades, parecen proyectarse é imaginarse por el hombre por procedimientos especulativos; que el modo de saber filosófico es en dirección contraria al saber de lo físico, y la Filosofía como la formación de conceptos ideales, opuestos á la formación de conceptos de las ciencias *naturales* y de las llamadas *exactas*.

Contra esto da testimonio patente el hecho mismo del conocimiento. Por el camino de la *reflexión intelectual*, de carácter abstracto, no sabemos otra cosa que el resultado de la función, en cuanto hace estado en nuestro pensamiento; pero cómo llego yo á tener conciencia de las cosas y llego á conocer sus relaciones, cómo estoy constituido, todo, en suma, lo que pudiéramos referir á la realidad de nuestro ser y al proceso que seguimos para la investigación de nuestro pensamiento, no se sabe por procedimiento especulativo. Cuanto por la reflexión afirmemos al querer saber cómo yo soy sujeto de conciencia, será una anticipación, una vana imposición; afirmar el dualismo del alma y el cuerpo, ningún valor tiene, ni la afirmación contraria tampoco, siempre que por mero procedimiento reflexivo se haga; fijar estos juicios solo por la especulación, es imponerse al saber positivo de las cosas, cuando la luz y claridad que se ha de buscar para el conocimiento es la de las cosas mismas, no las proyecciones é imágenes puramente subjetivas.

Si todo el procedimiento reflexivo atañe al orden *conscio*, y todo lo no inmediatamente sabido por reflexión intelectual á lo *no conscio* (aunque dispuesto para ser conscio), lejos de creer que en la conciencia todo se da perfectamente sabido, hay que advertir que precisamente queda inasequible para ella y desde el puro sujeto, lo que la conciencia es de suyo y cómo se forma, todo lo cual referimos al *saber experimental*. Pero notamos más: el orden de la conciencia, desde los seres más simples á los más complejos, en esa serie gradual de sujetos, lejos de ser la que determina á modo de privilegio la realidad, es, por el contrario, la subordinada y gobernada por la parte no consciente, de la cual el sujeto se intima y se da cuenta, pero sin alterar su fondo; hay, así, que rectificar la supuesta preeminencia del

hombre como sujeto absoluto, oponiéndose al resto de la realidad, como si esta fuese dispuesta á su mero servicio; error antropocéntrico y presunción necia de ser rey de la creación, cuando en vez de señor es súbdito de la misma, no hallando imposición de arriba á abajo, sino de abajo á arriba. De suerte que necesitamos prevenirnos contra el sentido dualista en que se ponen las ciencias *naturales* con relación á las *especulativas*, reconociendo que una Filosofía solo especulativa, como puramente experimental, es una abstracción; sino que ambos órdenes del saber están tan ligados, que no se dan el uno sin el otro.

Luego resulta que si la posición del sujeto, y aquí del investigador de la Filosofía, es ir comprobando los datos que la realidad le da para sus sistematizaciones científicas, exige esta enseñanza, por parte de dicho investigador, una completa libertad de pensamiento para interpretar lo que lealmente vea en lo dado á conocer; no debiendo recurrir á testimonios ajenos para apreciar los datos y educir conclusiones, sino que las apreciaciones y conclusiones han de estar dadas por el testimonio vivo y fecundo de las cosas mismas. Ahora bien, ¿es que vamos á ser tan independientes, ó por decirlo así, tan autónomos de pensamiento que solo el nuestro nos baste para el estudio, omitiendo, cuando no rechazando, toda ajena investigación filosófica? No debemos ni podemos prescindir de toda la producción científica anterior que constituye la tradición y la historia de la Filosofía, que es la savia y alimento que nutre el estado presente social é individual del investigador; sino que respecto de lo histórico anterior, como de lo contemporáneo, se advierte que entra como factor descriptivo de la cuestión planteada por el sujeto, dentro de la que, y con las salvedades y supuestos, referentes las primeras al modo especial de ver un autor el problema, y los segundos á hipótesis no realizadas todavía, introduce su personalidad científica el investigador, interpretando con libertad de pensamiento los datos de la realidad.

Cuán lenta será la obra científica, tanto la social como la individual, no hay para qué decirlo; pero sí encomiar que solo lo lento produce frutos sazonados y maduros. Cuánto pugna con el sistema actual de enseñanza, de cargar la mente de opiniones y teorías y no fijar cuestiones de estudio, no se necesita notar. Lo que se desprende de lo expuesto es que el deber primordial del profesor, como del alumno, es *fijar*, más que *resolver*, cuestiones filosóficas, con toda la riqueza de datos que la cultura de cada cual pueda aportar, y con la condición indispensable de que sean *reflexionadas*. Cumpliendo con las exigencias que demanda el objeto de estudio, y aquí el filósofo, hará el sujeto investigador obra *moral* y

religiosa; lo primero, en cuanto el sujeto trabaja sin género alguno de interés extracientífico, sino por el perfeccionamiento de la ciencia; lo segundo, en lo que sirve para afirmar la comunión esencial de los hombres con la realidad.

Por último, es de capital interés el no preocuparse nada por las conclusiones á que se llegue en la investigación. No llevando el sujeto más compromisos que los que exige la verdad solamente, si no hubiera más esfera de saber que lo concreto fenomenal, declararíamos de par con el positivismo que no había objeto filosófico, y de consiguiente, formación de la ciencia filosófica. Mas librémonos de tomar dicha concepción como forma última de las cosas; de hacerlo así, sucedería lo que con las concepciones religiosas positivas, derrumbadas en cuanto envuelven una supuesta unidad de la realidad no conforme con ella, y que pierden su valor por el acrecentamiento de nuevos resultados y conclusiones de trabajos científicos. Hé aquí por qué necesitamos tener abierto y flexible el espíritu á toda clase de trabajo científico, sin reducirlo á los estrechos límites de una concepción dada. Si llegáramos á pensar que no había esos principios genéricos dados en todas las cosas, ni esa unidad de lo real en la dirección positiva, ó que no eran exactas las supuestas unidades dogmáticas de la dirección puramente especulativa, no por eso creeríamos como imposible su existencia, sino la imposibilidad de formar representación genérica de modo adecuado á los datos presentes y cognoscibles; que por lo demás, mientras haya sujetos racionales, será exigencia suya ponerse esta cuestión, ¿hay unidad en medio de la diversidad de objetos en el mundo?

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA,

por D. Rafael Altamira,

Secretario del Museo Pedagógico.

(Continuación) (I).

III.

EL CONCEPTO MODERNO DE LA HISTORIA.

En términos generales, puede considerarse la Edad Media como una especie de alto, en que los pueblos europeos abandonan la dirección inicial de una civilización ya muy adelantada, interrumpiendo su curso y mezclando de nuevo sus elementos, para elaborar, interpretándolos con distinto espíritu, un tipo de vida aparentemente nuevo y original en la historia.

Cualesquiera que sean las limitaciones que

(I) Véase el número anterior del BOLETÍN.

á este juicio de conjunto pueda traer, en lo sucesivo, un conocimiento más exacto de los hechos, lo que no puede negarse es la reproducción en la Edad Media de los tipos arcaicos de sociedad y de cultura, aun cuando la reproducción durase poco tiempo, levantándose Europa, en corto número de siglos, á un estado de relativa perfección que antes había costado mucho más de alcanzar á los hombres.

Este retroceso se cumplió en la literatura histórica tanto como en las instituciones. Basta comparar un cronicón ó una historia del siglo XII ó XIII, por ejemplo (1), con los libros de Tácito, de César ó de Livio, para ver la diferencia enorme de forma y de pensamiento é intención entre los historiadores de ambas épocas. Pero con ser esta tal que no necesita encarecimiento, no consigue borrar la unidad de sentido que para unos y otros tenía la historia. Los autores latinos, lo mismo que los griegos, no ven más que la vida política, y á ella, en general, reducen sus narraciones y estudios, especialmente á los sucesos más exteriores y formales: guerras, alianzas, vidas de príncipes, etc. Las noticias que sobre otros asuntos traen, son incidentales; y comparadas con el resto de la obra, se ve bien que no son ellas, sino la historia política lo que en primer lugar les preocupa. «Los mejores historiadores de la antigüedad—dice un crítico—estudian, sobre todo, las grandes fuerzas históricas (individuos, ciudades, ejércitos), en su juego exterior y en su acción. En punto á explicaciones, no van más allá de los motivos morales, de las consideraciones políticas en el sentido más limitado de la palabra, y de las apreciaciones estratégicas (2).» Solo pueden citarse dos excepciones: una es Tácito, en su *Germania*, libro de breve extensión y de propósito ajeno, en gran parte, á la historia, aunque no con el sentido moral que generalmente se le atribuye. Estrabon constituye la segunda, y de un modo elevadísimo, por cierto; pero Estrabon era, en el concepto clásico, un geógrafo.

El mismo carácter ofrecen los historiadores de la Edad Media, y aún más exagerado, si cabe. No solo se ciñen á la vida externa de los pueblos, sino que la reducen á la biografía de los reyes y capitanes, ó de los santos y papas (3). Cualquier otro elemento social, si á

veces se desliza (merced á la inevitable solidaridad orgánica de lo humano), es sin intención por parte del que escribe; y más bien que leerlo, tiene que descifrarlo la crítica moderna. El *cronista*, expone, «á la manera de los antiguos analistas romanos, cronológicamente y en forma descarnada, los sucesos que juzgaba dignos de ser transmitidos á la posteridad (1).»

Esta continuación del espíritu clásico en la literatura histórica medieval, ha sido notada por los mejores críticos modernos. Así, observa Wattenbach «la continuidad de la tradición romana, manifestada especialmente en orden á la cronología. Aun después de la ruina del Imperio de Occidente, y cuando el de Oriente no poseía ya ni una sombra de poder en la Europa occidental, para el cronista continúa siendo el Imperio romano el hilo conductor. Los pueblos germánicos establecidos en las antiguas provincias del Imperio, no son para él sino bárbaros, aunque el autor, que siempre pertenece al estado eclesiástico, sea, en ocasiones, compatriota suyo. Esta manera de concebir la historia es... la dominante en la Edad Media» (2).

Aun en el Renacimiento, en nuestros llamados siglos de oro XVI y XVII, cuando la forma literaria se purifica é intenta resucitar la de los romanos, el problema de los historiadores respecto del modo de escribir sus libros, se reduce á estos dos puntos: Qué estilo es el más apropiado para la historia; en qué medida debe el autor decir la verdad de los sucesos, y si le es lícito ocultar los que pueden producir en los súbditos falta de consideración ó de respeto á los príncipes. Ambas cuestiones son las que ocupan los libros de Fox Morcillo (3), de Mariana, de Fr. Jerónimo de San José (4), de Luís Cabrera de Córdoba (5). En pleno siglo XVII, no es otro el tema que discuten, en larga conversación, Cabrera, el cronista, Jerónimo Ezquerro y Cervantes (6). En cambio, los eruditos, los

antiguos, con referencia especial á la historia de España, dice muy gráficamente el Sr. Costa: «Resiéntese aún la Historia de sus orígenes épicos, y no será hipóbole decir de ella lo que de la epopeya el preceptista latino: *res gestae regumque ducumque et tristia bella*. (Poesía popular española. Madrid, 1881, cap. II, pág. 118.)

(1) Hinojosa (E.), *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, pág. 4.

(2) Wattenbach, *Deutschlands Geschichtsquellen in Mittelalter*, 4.^a edición, pág. 47. Apud Hinojosa, *loc. cit.*

(3) *De Historiae Institutione Dialogus*. 1557.

(4) *Genio de la Historia*. 1615.

(5) *De Historia, para entenderla y escribirla*. 1611. Véanse los textos relativos á este punto, reunidos en el Discurso de recepción en la Academia de la Historia de D. José Godoy y Alcántara. 1870.

(6) Véase en el Prólogo al libro de D. L. Fernández Guerra, *Don Juan Ruíz de Alarcón*. Madrid, 1871.—Túvose la conversación en casa de los duques de Pastrana, un día del año 1614. «Sustentó Cabrera que el historiador no ha de enseñar más que lo justo y honesto, cumpliéndose

(1) Se leyó, como tipo elemental y extremo de la serie, el cronicón uclense de Pero Lope de Baeza (1346?), publicado en la edición de 1793 de las obras de Ambrosio de Morales, y cuyo tenor es el siguiente: «El primer hombre fué Adam, é desde Adam al Diluvio, hubo mil é doscientos é dos años, é desde Adam, fasta la Encarnacion, cinco mil é doscientos é treinta años.—Era de setenta é siete años fué la Pasión... Era de mil é ciento é dos años mataron al rey D. Sancho en Zamora», etc.

(2) A. Croiset, *Herodote et la conception moderne de l'histoire*. (Rev. des Deux-Mondes, 15 de Mayo de 1890.)

(3) Apreciando este carácter de los libros históricos

que hoy llamaríamos arqueólogos, como Franco, Cascales, A. de Morales y otros, daban gran importancia á la parte técnica, ocupándose mucho en epigrafía y demás conocimientos auxiliares, y produciendo obras, en este sentido, de información directa y bien nutrida.

El problema que hoy se plantea es diferente, y lleva consigo un concepto nuevo de la historia humana. Al lado de los hechos meramente políticos, se consideran de igual valor, por lo menos, todos los que tocan á las restantes esferas de actividad del hombre; y se piensa, juntamente, que no es conocida la característica fundamental de un pueblo, ni su misión y papel en la vida, mientras no se le ha estudiado en todos sus aspectos, y se saben de él su arte, su religión, su ciencia, sus costumbres, su organización económica, las ideas de la masa no letrada (cuya actividad en la historia no puede negarse), etc. Estas aspiraciones se resumen en una frase, tal vez no muy exacta: escribir la historia de la Civilización.

Sería injusto decir que este concepto es enteramente moderno, nacido en nuestros días. La corriente que á él conduce se nota con toda claridad en el siglo pasado, originando una larga serie de *precursores*, de los cuales citaré algunos ejemplos.

El P. Martín Sarmiento, que publicó en 1775 unas *Memorias para la historia de la poesía y de los poetas españoles*, decía á este propósito: «No hallaré dificultad en proferir que la mayor parte de los libros que se han escrito de historia, lo que menos contienen es lo que debiera ser el objeto principal de ella. Si tomo un libro de historia en la mano, no tropiezo con otra cosa sino con un tejido continuado de guerras, con una fastidiosa repetición de oraciones, que jamás han dicho los capitanes, y cuando más, con tal ó cual nacimiento y muerte de príncipes, como si solo las acciones de estos fuesen el único objeto de la historia. *Esta debe instruir á los hombres, presentándoles los sucesos más memorables, no solo belicosos, sino también físicos, cosmográficos, políticos, morales, teológicos y literarios.*» Jovellanos, en su discurso de recepción en la Academia de la Historia (1778), escribía: «Yo no tengo empacho de decirlo: la nación carece de una historia. En nuestras crónicas, anales, historias, compendios y memorias, apenas se encuentra cosa que contribuya á dar una idea cabal de los tiempos que describen. Se en-

cuentran, sí, guerras, batallas, conmociones, hambres, pestes, desolaciones, portentos, profecías, supersticiones, en fin, cuanto hay de inútil, de absurdo y de nocivo en el país de la verdad y de la mentira. Pero, ¿dónde está una historia civil, que explique el origen, progresos y alteraciones de nuestra constitución, nuestra jerarquía política y civil, nuestra legislación, nuestras costumbres, nuestras glorias y nuestras miserias.» Aún está lejos Jovellanos del amplio concepto de la historia que hoy se admite; pero, ¿en cuánto no rompe el estrecho círculo de los autores que le precedieron?

Masdeu, cuya obra, con todos sus defectos, es de una importancia extraordinaria, la titula *Historia crítica de España y de la cultura española* (1); y aun cuando en realidad su desempeño no alcance á lo ambicioso del título, todavía lo cumple en mucha parte. Así, en el discurso preliminar sobre el «clima de España, el genio y el ingenio de los españoles para la industria y la literatura, su carácter político y moral,» trata de las condiciones físicas del suelo, de su influjo en la vida del hombre (2) y de la aptitud de la raza española para la industria, la agricultura, las artes, la milicia, la náutica, el comercio, la literatura y la política. Forner parece entrar en la misma corriente, cuando dice en su *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la Historia de España*, publicado en 1816 (3): «Las proezas y hazañas de los héroes están ya bastantemente ensalzadas en millares de tomos; falta representar la vida política y ver en los tiempos antiguos los orígenes de lo que hoy somos, y en la sucesión de los tiempos los progresos, no de los hombres en individuo, sino de las clases que forman el cuerpo de los Estados.»

En el extranjero seguía igual tendencia. El abate Millot publica en 1772 unos *Elementos de historia general antigua*, donde estudia las costumbres, leyes, artes, religión, literatura, etc., de los pueblos; y su ejemplo no es el único que entonces puede citarse.

La corriente pasa á nuestro siglo. En 1826-1834, Schlösser da á la imprenta, en Heidelberg, su *Historia del mundo antiguo y de su civilización*, título que hace ya sonar el nombre hoy consagrado. En 1831, publica Lembke el tomo primero de su *Historia de España* (*Geschichte von Spanien*), en el cual ocupa

(1) Edición española de 1783.

(2) El estudio de las relaciones entre lo físico y lo moral en el hombre, tenía tradición en España. Véase, además del conocidísimo libro de Huarte, Feijóo (*Teatro crítico*, II, Disc. 15) y el P. Ignacio Rodríguez de San José. (*Discernimiento filosófico de ingenios para artes y ciencias*.—Madrid, 1795). Debe haber otros (el Sr. Menéndez Pelayo cita uno del siglo XVII), y sería interesante reunirlos, reconstruyendo la serie.

(3) Hay otra edición posterior más completa.

dole ser mudo de las cosas feas, omitir digresiones, ... guardarse de aventurar ni una sola palabra que pueda ceder en menoscabo de la forma de Gobierno establecida.» Opusieron á esto Cervantes y Ezquerria, añadiendo éste que el historiador «no ha de haber sido testigo de los hechos que narra»; otro de los puntos que entonces se discutían.

gran sitio el estudio de las instituciones jurídicas, costumbres, clases sociales, etc.

Guizot da igual carácter á sus cursos de 1828, 1829 y 1830, y sabido es (aunque no comprenden todo el contenido de la civilización), el efecto que produjeron en Europa, y lo que han contribuído á encauzar las ideas en el sentido expresado.

Cantú, en su célebre *Historia* (1837), consagra el derecho del arte, de la literatura, de las ciencias, á figurar en el relato de la vida de los pueblos; y tras él va larga lista de imitadores.

En España se escriben al mismo tiempo dos historias de su civilización. El Sr. Tapia (1), incluye en la suya el estado social, los progresos industriales é intelectuales, la organización jurídica y eclesiástica, las costumbres, la literatura y bellas artes; aunque no resulta muy abundante en datos, ni concede igual importancia á todos estos puntos. D. Fermín Gonzalo Morón inspira su *Curso* (2) en las citadas palabras del P. Sarmiento, y dice: «Las instituciones políticas, las leyes, los actos oficiales del Gobierno, la administración, el comercio, las artes, los establecimientos y progresos literarios y morales (3), y todo cuanto conduzca á dar á conocer la vida intelectual y moral de las naciones, la descripción viva y animada de sus costumbres, de sus hábitos, de lo que constituye el carácter y la vida de un pueblo; hé aquí los verdaderos y principales elementos de la historia»; y añade luego que deben estudiarse, no solo los hechos sociales, mas también los individuales, para hacer la historia del pensamiento científico.

Este movimiento, en el que entran, reforzándolo y ampliándolo, los grandes historiadores como Buckle (1859-61) (4), es hoy el aceptado por la ciencia. Mas no puede decirse de una manera absoluta que la incorporación de la historia de las instituciones á la historia política sea una causa ganada ante la opinión, puesto que no ha logrado desterrar por completo el concepto tradicional en los historiadores. Contribuye á esta inseguridad la constitución en ciencias independientes de las que corresponden á los diversos órdenes de la vida humana. Ya hemos visto que, en cierto modo bajo esta consideración, los profesores alemanes de la llamada historia moderna se ciñen, casi en absoluto, á la historia política en su aspecto externo (5). En realidad, muchos au-

tores no la conciben de otro modo. Así Freeman, cuya fórmula «la historia es la política pasada y la política la historia presente» (*history is past politics and politics is present history*), es lo bastante expresiva para que no necesite aclaración; y Macaulay, que en su *Historia de Inglaterra* no sale del aspecto político, aunque entiende su génesis y su vida con un sentido muy amplio, que lo aparta del mero estudio de lo que se ha llamado Estado oficial, simple elemento, entre muchos, de los que contribuyen á la actividad política de las sociedades (1).

Las discusiones entre los partidarios de uno y otro sistema, son harto frecuentes. Sirva de ejemplo la sostenida hace un año en Alemania por los profesores Schäfer y Gothein, sobre la participación que debe darse en la historia de un pueblo á la de su vida política. Bien es verdad que este modo de plantear la cuestión supone el reconocimiento del derecho que las demás instituciones y órdenes de actividad tienen para ser consideradas como elementos de la historia; pero tiende, sin embargo, á conservar la preponderancia del orden político, colocándose así en un término medio que indica una comprensión parcial y mecánica del concepto.

Esta posición intermedia es la de muchos historiadores contemporáneos. La primera forma en que se acogió la nueva idea, fué sosteniendo el predominio de la historia política, y añadiendo al final, á modo de apéndices, como asuntos de segunda importancia, algunos capítulos dedicados á la historia del arte, de la religión, de la filosofía, etc. De este modo está hecha, en realidad, la obra de Cantú; y entre nosotros, acudiendo á los libros de texto, la del Sr. Rubió. Otros, estudian la vida entera de un pueblo en todos los órdenes de su civilización; pero con intento puramente político: es decir, en cuanto aquellos influyen en la vida del Estado y en las ideas, hechos y disposición psíquica especial de los hombres, mediante cuya acción combinada se produce la evolución política.

No es preciso insistir mucho en la razón histórica de semejante preferencia. Fúndase en el desarrollo preponderante, y aun anormal, que ha tenido el Estado, constituido en centro absoluto de la vida, incluso para aquellas esferas que más apartadas están de su propia y esencial misión, y respecto de las cuales ejerce lo que llaman algunos autores la *función tutelar*. Sea ó no racional y legítima esta preponderancia de un solo órgano sobre los otros que representan diferentes funciones no menos importantes, bastaría el simple he-

(1) *Historia de la civilización española*, por D. Eugenio de Tapia.—Madrid, 1840, 4 volúmenes.

(2) *Curso de historia de la civilización de España*.—Madrid, 1841-46, 6 volúmenes.

(3) Trata, por ejemplo, de la instrucción pública.

(4) Véase, por ejemplo, el capítulo IV, tomo 1 de la edición francesa de su *Historia de la civilización en Inglaterra*. En el cap. 1 (p. 5) hace indicaciones sobre el nuevo sentido de la historia, manifestado en algunos de los autores del siglo XVIII.

(5) Véase la lección segunda.

(1) Véase su estudio titulado *History*, en el volumen 1 de los *Miscellaneous writings*. En mi *Historia de la propiedad comunal* (Madrid, 1890, páginas 26 y 27) he examinado especialmente esta idea de Macaulay, á propósito del modo de escribirse aquella historia.

cho, por tantos siglos presente á la memoria de los hombres, para que, sin mediar consideración teórica alguna, hayan casi reducido la vida de los pueblos (la que debe estudiarse en primer lugar, como típica y directora), á la del Estado y de los poderes gobernantes. Pero es que además existe la preocupación teórica, representada en su mayor elevación por Hegel, de que el Estado es el centro director de donde emana toda la vida nacional, que sin él ni se formaría ni podría subsistir.

Por estas razones, hay que examinar muy despacio el sentido con que cada autor incluye al lado de la historia política la de otros órdenes, antes de decidir si reconoce y realiza la idea moderna en toda su amplitud. En términos generales, puede decirse, sin duda, que «todo el mundo está de acuerdo para pensar que la historia debe, siempre que le sea posible, dar á conocer el desarrollo industrial, las artes, las instituciones políticas, la vida privada de los diversos pueblos, y que aún es este su principal objeto» (1); por más que en el último inciso la conformidad no sea tan absoluta ni cierta. De hecho, gran parte de los profesores alemanes, aun de los mismos discípulos de Ranke, dan entrada en sus libros, no solo á la historia interna, sino á la de instituciones que por lo común se miran como muy alejadas de la política. Ejemplo de ello nos ofrecen Dahn, en su *Geschichte der Deutschen Unseit* (1888); el mismo Waitz, que ha concedido siempre gran importancia á la historia interna, como lo indica su *Deutsche Verfassungsgeschichte* (1865-80), y Nitzsch en su *Geschichte des deutschen Volkes* (1883-85); siendo un fenómeno digno de notarse, que más debe la historia del derecho á los historiadores de profesión derivados de la escuela erudita, como Waitz y Brunner, que á los jurisconsultos con mayor razón llamados á ocuparse de ella.

Pero, repetimos, no porque se contenga en estos libros, y en sus análogos, la historia de otras instituciones que las rigurosamente políticas, se les puede incluir siempre con igual título en la corriente moderna. Como sucede con todas las ideas, tiene esta diversos grados de pureza en la realización, según los diferentes historiadores.

Algunos segrean ó reducen á mínima porción la parte política, ampliando, en su vez, las de otras esferas: costumbres privadas, arte, economía. Así puede verse en las *Cartillas históricas* de Mahaffy y Wilkins sobre Grecia y Roma (2).

(1) G. Monod, en la *Revue historique* (tomo 38.—Septiembre á Diciembre, 1888), á propósito del libro de Bourdeau, *l'Histoire et les historiens*.

(2) Appleton, editor. Nueva-York. De la misma colección, véanse las *Nociones* de historia de Grecia, de Roma y de Europa, escritas respectivamente por C. A. Fyffe, C. Creighton y E. A. Freeman.

Otras veces, en natural reacción contra el aspecto externo que se acostumbra á dar á la misma vida política, se hace principal ó únicamente la historia interna de ella y de los demás órdenes á que se expresa la actividad de un pueblo. Así ocurre en los libros que se titulan Historia de las Instituciones (verbi-gracia, la de las *Instituciones francesas*, por P. Baudois), y en algunos que se llaman de la Civilización.

Tal es, igualmente, el punto de vista de los profesores alemanes de historia antigua, quienes siguiendo el concepto amplísimo que de la filología clásica dió Wolf, y desarrollaron Bæckh y Ot. Müller, hacen en sus clases y seminarios (1) un estudio completo de la antigüedad desde el punto de vista de la inteligencia, «comprendiendo el espíritu clásico entero en las obras de la razón, del sentimiento y de la imaginación», como decía Müller; es decir, dedicándose, especialmente, á la literatura, la filosofía y el arte (2). La historia política entra, sin embargo, por mucho, en las clases de Mommsen y otros profesores.

En esta importancia dada á la historia interna de los pueblos, se ha inspirado el redactor de las Instrucciones, programas y reglamentos de la segunda enseñanza francesa, publicados recientemente, en 15 de Julio de 1890. Según él, es preciso poner en manos de los alumnos, y como complemento del manual ó antiguo libro de texto, otro libro de muy distinto carácter, en el cual se describan «los grandes hechos, los usos é instituciones, con las biografías ó retratos de los grandes personajes»; entendiéndose, que conoce mejor la historia de Inglaterra aquel que sabe «cómo vivían y gobernaban sus reyes, que el que sabe de memoria el cuadro genealógico de los descendientes de Guillermo I.» Respondiendo á este deseo, se han publicado recientemente varios libros de *Lecturas históricas*, entre los cuales citaré el de M. Maspero sobre Egipto y Asiria, y el de M. Seignobos sobre los pueblos de Oriente, por ser, á mi juicio, los que mejor han interpretado el pensamiento de las mencionadas Instrucciones, y á la vez, el sentido moderno de la historia.

M. Maspero explica el carácter de su libro del siguiente modo: «No se trata aquí de la historia ordenada de las dinastías y de las naciones del antiguo Oriente... He querido tan solo dar á los niños que leyese este libro, la impresión de lo que era la vida, en sus diversas formas, en los dos pueblos más civilizados que han existido antes de los griegos». Para ello, estudia las costumbres y ceremonias de los egipcios: una huelga de obreros, un entierro, un casamiento, una cacería real, un

(1) Véase lección 2.^a Alemania.

(2) S. Reinach, *Manuel de Philologie classique*, 2.^a edición. París, 1883, pág. 3.

viaje, un mercado público, etc. Lo mismo por lo que se refiere á la Asiria; de modo, que comparando las escenas de una y otra parte, «se comprenderá fácilmente en qué se parecía la civilización de ambos pueblos, y en qué se diferenciaba (1)».

M. Seignobos ofrece á los estudiantes un libro, donde constan de un modo pintoresco y animado «los materiales de la historia, es decir, el relato de los sucesos, las anécdotas características, las leyendas célebres, las fechas, las indicaciones biográficas, la descripción de los terrenos, de las costumbres, ceremonias, artes é instituciones» (2); de modo, que la parte que ocupa lo que ha dado en llamarse historia interna, es, en conjunto, mayor que la destinada á la historia militar y monárquica.

El nombre de M. Seignobos nos lleva directamente al examen de los autores que mejor representan hoy, sobre todo en el campo de la enseñanza, el concepto moderno de la historia. Citaré algunos que sirvan de tipo para comprender claramente el contenido de aquel. El ejemplo más perfecto y más apropiado para la enseñanza, lo dan las conocidas *Historias de la civilización* de Seignobos, Crozals y Ducoudray, y la especial de *Civilización francesa*, de Rambaud. Unas y otra comprenden el estudio de todos los órdenes de la vida, desde el político al agrícola ó industrial, deteniéndose en la organización interna de las clases sociales, el tono y maneras de la vida privada, las manifestaciones artísticas, y en fin, todo lo que contribuye á caracterizar la acción y valor de un pueblo en la historia. Al propio tiempo, son libros, los de Seignobos, Ducoudray y Crozals, adaptados á las necesidades de la enseñanza primaria y secundaria, para las cuales se utilizan (3).

Convicne sin embargo indicar que, especialmente los dos primeros, se reducen casi en absoluto á la historia interna, indicando apenas los hechos de la externa y de las relaciones políticas; punto que, no por haber exagerado su importancia los autores de la escuela antigua, debe excluirse enteramente.

La preterición obedece, claro está, al empleo de la palabra «civilización», sobre cuyo sentido diremos algo más adelante. Por esto debe considerarse como más completa la *Historia narrativa y descriptiva de los pueblos de Oriente*, que la de la *Civilización*

(ambas de Seignobos), ya que en el plan de la primera entra lo bastante de historia política externa para formar un cuadro utilísimo, mediante el cual pueda orientarse el lector en el resto de la obra. Lo mismo puede decirse de la de M. Crozals, según confirma el juicio que de ella hace Monod en la *Revue historique* (1).

De este último tipo, aunque dando mayor entrada á los sucesos políticos y militares, es la *Historia de nuestro siglo*, de L. von Leixner, muy conocida en España merced á la traducción que ha dirigido el Sr. Menéndez Pelayo; y en gran parte, también, las historias que constituyen la colección que publica en Alemania Guillermo Onken (2) y cuya edición en castellano es bastante popular.

Este cambio de concepto en el contenido de la historia responde, evidentemente, á un fundamento filosófico: la consideración de la vida como un organismo en que todas las partes tienen valor propio y esencial, y por tanto, la necesidad de estudiar á los pueblos como unidades sociales, orgánicamente, en todos los aspectos de su actividad y en todas las funciones de su energía, de las cuales una sola (la política) no puede reclamar, en absoluto y para todos los casos, la supremacía real.

Por el contrario, es ya sabido que la vida externa política (y aun la interna), lejos de ser causa de toda la restante actividad de los pueblos, es un resultado de fuerzas interiores de muy diverso orden, y se ve influida aun por aquellas que más extrañas le son, aparentemente; é indudable es, también, que no obstante ser condición de existencia en las naciones la constitución política (que representa, pudiéramos decir, lo que la función constructiva del cuerpo en los organismos animales), no todas ellas se caracterizan por un desarrollo original y superior en este orden. Por el contrario, la característica reside muchas veces en la importancia dada al arte, ó á las instituciones económicas, al comercio, á una determinada industria, á un credo religioso, sin que la esfera militar ni la política hayan podido alcanzar un desenvolvimiento digno de ser apreciado. Caso de regir el antiguo criterio de la historia, todos estos pueblos aparecerían en ella en segundo lugar, y no como representantes del mayor progreso obtenido en la esfera á que sus aptitudes y las circunstancias especiales que les rodearon, hubieron de llevarles.

Pero aun en los que militar y políticamente tienen una personalidad vigorosa, no es cierto que esta haya absorbido á las demás fuerzas, las cuales, comunmente, han logrado un desarrollo paralelo, sin cuyo conocimiento íntegro

(1) *Lectures historiques sur l'histoire ancienne*. (Egipte, Assirye), par M. Maspero. 1 vol. Paris, 1890.

(2) *Histoire narrative et descriptive des anciens peuples de l'Orient*. Supplément à l'usage des professeurs, páginas vi-vii. (Paris, 1890). M. Seignobos tenía ya comenzado su libro cuando se publicaron las *Instrucciones* que hemos citado antes.

(3) El compendio de Seignobos está ya traducido al castellano, y hace tiempo que se emplea en las clases de la *Institución libre de enseñanza*.

(1) Tomo xxxii (1886), p. 223.

(2) *Allgemeine Geschichte in Einzeldarstellungen*. Berlín; en publicación desde 1880. Figuran en ella autores como Dümichen, Philippson, Herzbberg, Hommel y otros.

resultaría falta de verdad la característica que de ellos se diera. ¿Cómo es posible, en efecto, comprender á Grecia sin su arte, á Roma sin su derecho privado y su organización económica?

La unidad de la vida en el organismo social está hoy perfectamente demostrada, así como la recíproca influencia de todas sus partes y elementos: verdad ésta bien conocida de los historiadores, para quienes no es un misterio que la relación fundamental entre la civilización griega y las de Oriente se ha encontrado, no por el estudio de las instituciones políticas, sino por el de las obras de arte (1); que merced al examen comparado de los restos que nos quedan de la lengua ibera con la que actualmente hablan los kábilas africanos, se rastrea ahora la procedencia líbica de los primitivos pobladores de nuestra península; que los recuerdos religiosos, las supersticiones, las fiestas y los cuentos populares, revelan, con frecuencia, no solo el parentesco de los pueblos, sino su constitución esencial en determinada época; que por esto, importa conocer todas las manifestaciones de la vida para fijar la historia de los grupos sociales; y en fin, que así como la totalidad de las facultades, funciones y actos externos de un individuo, considerados á la vez en su desarrollo peculiar y en la relación en que se dan unos para otros, caracterizan al sujeto á quien se refieren, así en el conjunto (y solo cuando ha llegado á ser este conocido en todas sus partes y en la respectiva dependencia y proporción de cada una), puede caracterizarse la vida de un pueblo, su misión en la historia y la influencia que en ella ha ejercido.

Este sentido orgánico, dentro del cual cada uno de los elementos de la vida adquiere su propio valor y ocupa el sitio que relativamente á los demás y al todo le corresponde, es el que falta inculcar en los autores modernos, haciendo de él principio fundamental de la metodología histórica (2). Todo lo que no sea ofrecer al lector (niño ó adulto) la impresión clara de la unidad de la vida social, está, en rigor, fuera del nuevo concepto de la historia; porque no basta añadir numéricamente capítulos á capítulos, destinando cada uno á la his-

toría particular de un ramo de cultura (arquitectura, ciencias, ideas religiosas), si no se da á cada cual la significación é influencia que en general tiene, y más propiamente la que ejerciera en el pueblo ó época de que se trata: de donde ha de deducirse su papel en la historia, y su relación con los demás elementos de ella. Sólo de este modo resultará la unidad orgánica de la vida y de la civilización, y llegará á comprenderse cómo influyen unos en otros los diversos órdenes de la actividad humana, y cuán imprudente es despreciar cualquiera de ellos por creerlo sin importancia para el conocimiento de la verdadera historia. Mientras no lleguen á este grado de construcción, aprovechando todos los elementos y en cada uno lo característico (á lo cual solo pocos autores han llegado), las pretendidas historias de la Civilización, lo mismo la general que la de un pueblo, serán únicamente reunión indigesta de estudios parciales, más propios para sobrecargar la atención y la memoria, que para renovar en nuestros estudiantes lo que importa sobre todo en su educación: el sentido histórico.

Réstame hacer algunas observaciones acerca de la palabra con que se expresa, por lo común, el concepto moderno de la historia. La voz *Civilización* tiene, para la mayor parte de las gentes, un sentido limitado á la cultura, al desarrollo material é intelectual característico de las naciones europeas, que es apreciado como tipo absoluto de progreso, al cual todos los pueblos han de ajustarse siguiendo la corriente natural y lógica de la evolución. Quedan con esto excluidas de la historia aquellas otras naciones cuyo tipo de cultura se diferencia esencialmente, ó no procede por derivación del europeo: v. gr. China; pero mucho más aún, los pueblos que no han ejercido influencia alguna notable en aquel.

El criterio es, ciertamente, muy limitado, y expuesto á graves errores que importa prevenir. Siguiéndolo, ha dicho Metchnikoff que no importan á la historia más que los hechos humanos que han servido para la Civilización (1); y Freeman, que para el historiador no representa nada el estudio del idioma hablado por unos isleños de Oceanía que ninguna rela-

(1) Lo cual equivale á reconocer que la arqueología caracteriza á un pueblo tanto como su política.

(2) Buckle expresaba ya este pensamiento, desde el punto de vista de la preparación para escribir la historia: «Tomados en conjunto, los historiadores no han reconocido jamás la necesidad de dedicarse á estudios preliminares bastante amplios, que les permitieran abarcar el asunto en todas sus relaciones naturales. Por esta razón vemos, no sin asombro, á un historiador ignorante de la economía política; á otro, que desconoce las leyes; un tercero, que no sabe una palabra de los asuntos eclesiásticos ó de los cambios de la opinión pública, y otros, que descuidan la filosofía de la estadística ó las ciencias físicas: no obstante que estas materias son las más importantes de todas, puesto que comprenden las circunstancias principa-

les que afectan al temperamento y á la naturaleza de la especie humana, que en ellas se manifiestan juntamente. Habiéndose, por el contrario, hecho esos estudios aisladamente, unos por un hombre, otros por otro, han permanecido aislados en vez de reunirse; se ha perdido, por tanto, el auxilio que hubiera podido obtenerse mediante la analogía y la comparación, no habiéndose ensayado la concentración de estos trabajos en la historia, de la cual son, en realidad, partes constitutivas indispensables.» (Cap. 1, p. 4.) El ejemplo más notable y que más se aproxima á esa construcción unitaria de los diversos órdenes de la historia de un pueblo, la ofrece, entre los modernos, el ya citado libro de Nitzsch *Geschichte der Deutschen Volkes*.

(1) *La civilisation et les grands fleuves historiques*.—Paris, 1889.

ción han tenido con la marcha general de la humanidad, y cuyo estado de cultura está cercano á la barbarie (1).

Conviene, pues, rompiendo con la significación tradicional y restringida de la palabra, no excluir, en una historia completa, ni los tipos de civilización distintos cualitativamente del nuestro, ni los que por muy bajos en la escala pudieran creerse extraños á ella. Todos, en cuanto hechos humanos, son de la historia; y aparte de que es imposible señalar una línea que divida á los que, actualmente ó en el pasado, han ejercido influencia, de los que son indiferentes para la evolución, ni es probado que esta sea una para toda la humanidad, y que precisamente los europeos hayan acertado con su dirección verdadera, ni es exacto que valgan menos para explicarla y seguir su ley los primeros momentos (por bajos y cercanos al mundo animal, que parecieren), que los últimos y superiores.

Otra limitación tiene la palabra indicada, que la hace hasta cierto punto impropia para representar en toda su amplitud el sentido orgánico de la historia. La civilización se refiere siempre al grado de progreso ó desarrollo en el orden material, intelectual y moral de un pueblo; y por tanto, corresponde á esferas de la vida muy distintas de la política tal como la entendían los historiadores antiguos. La política entra solo en las modernas historias de la civilización como estudio de las instituciones; y así se expone en ellas el carácter de la monarquía, la intervención de la nobleza en el Gobierno, las relaciones entre el señor feudal como juez, con sus vasallos, etc.; pero dejando á un lado la narración de los hechos concretos en que se manifiesta al exterior la vida de estas mismas instituciones, y sobre todo, los hechos militares, dinásticos, etc. No hay que censurar por ello á los autores. El título de sus obras les impone este carácter: la historia de la civilización no puede ser más que «historia interna», aceptando por el momento esta denominación harto inexacta. Pero la historia completa, cuyo ideal se dibuja hoy en la mente de los escritores formados en los conceptos modernos, no puede prescindir, aun siendo, ante todo, *de la civilización*, de esos hechos en que se revela externamente la energía de las instituciones y de los hombres y la fuerza de expansión de los pueblos, constituyendo á la vez un medio de relación entre los grupos humanos y un elemento, aunque de menor entidad que otros, de la difusión de la cultura.

Claro es que con esto no se pide la vuelta á las listas cronológicas de príncipes, cónsules ó emires, y de batallas. Siempre será verdad que

conoce mejor la historia de Inglaterra aquel que sabe «cómo vivían y gobernaban sus reyes, que el que repite de memoria el cuadro genealógico de los descendientes de Guillermo I»; pero, aparte de la necesidad que hay siempre de no hacer en abstracto la historia de las instituciones (1) para que sea más clara y más conforme á la realidad, interesa, como dato de esa misma historia, la narración de las sucesiones de reyes y dinastías, de las guerras interiores y exteriores, de las batallas más importantes que, á veces, han decidido la suerte de una raza; es decir, de todo el movimiento exterior de la vida de un pueblo, como Estado, en su existencia íntima y en sus relaciones internacionales. Conocido y reconocido ya el valor de los otros elementos, no es de temer que éste se sobreponga de nuevo: ganada la batalla contra una exageración, ó más bien contra un error que desnaturalizaba la historia, reduciéndola á lo que de por sí tiene menos significación y fuerza, no debemos caer en otro, negando en absoluto la eficacia de las fechas y de los nombres.

Resta solo indicar la medida en que debe usarse de este material histórico en los diferentes grados de la enseñanza; y desde luego puede decirse que variará mucho, en proporción del desarrollo que la misma historia, como conocimiento, tenga en cada uno. Pero cuando su estudio llega al más alto grado que la organización académica permite en punto á la integridad del plan, y caso aparte del mayor ó menor relleno de pormenores, entonces la historia política externa tiene su lugar propio é insustituible al lado de las varias esferas de la historia de la civilización.

Con estas advertencias, queda, á mi juicio, prevenido todo error de interpretación, y señalado el más amplio sentido en que el concepto moderno debe entenderse. En los libros, sin embargo, propéndese en parte á las limitaciones indicadas; aunque, por lo que toca á la primera de ellas, la inclusión de los tiempos prehistóricos y tradicionales, y la importancia que han dado á estos primeros pasos en la vida social Spencer, Taylor, Lubbock, Maine y otros, contribuyan á limpiar el concepto de restricciones que están muy lejos de ser científicas.

(Continuará.)

(1) Para dar á conocer la vida que llevaban los señores feudales, contar la de uno que realmente existió, en vez de trazar un cuadro abstracto en que las figuras no tienen nombre. Así, v. gr., para pintar las relaciones entre los nobles españoles del siglo XVIII y sus vasallos, copiar trozos de la relación del viaje á sus dominios de la Mancha que hizo en 1774 el marqués de Santa Cruz de Mudela. Un hecho real vale más que la mejor de las descripciones generales y abstractas. Tal es el sentido de las *Instrucciones francesas* que antes hemos citado, y el particular de los señores Lavissee, Maspero y Seignobos, quienes lo han tenido bien presente en la composición de sus libros.

(1) *Methods of historical study*, páginas 63-64.

ENCICLOPEDIA.

LA REPÚBLICA NORTE-AMERICANA,
SEGÚN EL PROFESOR BRYCE,

por el Prof. D. Gumersindo de Azcárate,

Catedrático de Derecho en la Universidad de Madrid.

(Continuación) (1).

VII.

El espíritu y la fuerza de los *partidos políticos* son, respecto de la maquinaria gubernamental de los Estados-Unidos, lo que el vapor para la locomotora, ó lo que son los nervios para los músculos y los huesos de nuestro cuerpo. Por esto el profesor Bryce da á este asunto la importancia que no suelen darle los que han escrito sobre la Constitución norte-americana; porque no hay que olvidar que allí el Gobierno pesa menos que en Europa y los partidos pesan más, siendo de notar que, á medida que los principios de estos han sido menores en número y menos fundamentales, su organización se ha ido haciendo más perfecta.

Al establecerse la República se dibujaron dos: uno, inspirado por Hamilton, tendía á ensanchar el poder del Gobierno federal nacional, y se llamó *federalista*; el otro, inspirado por Jefferson, tendía á ensanchar la independencia de los Estados, la independencia local, y se llamó *republicano ó demócrata republicano*. En cierto respecto, puede también decirse que el primero era el apóstol del *orden*, y el segundo de la *libertad*. Bien pronto se reveló allí el secreto, que ahora comienza á descubrirse en Europa, de que en los pueblos libres, con un sufragio amplio, sin organización nada puede hacerse, y con ella, todo. De 1815 á 1820 desapareció el partido federalista, tomando su puesto el *demócrata*, favorable á los derechos de los Estados, apoyado en el Sur, reclutado principalmente en las clases agrícolas é inclinado á sostener la libertad de comercio, y el *republicano nacional*, llamado más tarde *wigh*, inclinado al proteccionismo. De los restos de éste se formó en 1856 el partido *republicano*, el cual, en 1860, aprovechándose de las divisiones del antiguo *demócrata-republicano*, venció, nombrando presidente á Lincoln, y fué durante la guerra civil el defensor de la Unión y de la autoridad federal y el enemigo de la esclavitud. Desde 1876, están frente á frente, con una poderosa organización, pero sin la energía vital que dan los principios. De las dos fuerzas, la centrípeta y la centrífuga, que operan siempre, sobre todo en las organizacio-

nes federales, puede decirse que el partido *demócrata* ha tendido á defender la independencia de los Estados, y el *federalista* del primer período, el *wigh* del segundo, el *republicano* del tercero, los derechos del Gobierno nacional. Uno y otro tienen tradiciones, tendencias, organización; pero, propiamente hablando, no tienen programa, no tienen principios, los cuales son para los partidos, lo que la vida para el organismo. Ni siquiera les separa la cuestión arancelaria, porque no todos los republicanos son proteccionistas, ni todos los demócratas son librecambistas. La distribución de los partidos es en cierto modo geográfica. Los demócratas tienen sus fuerzas principalmente en el Sur, y los republicanos en el Norte y el Noroeste.

Las instituciones forman los hombres, pero no es menos cierto que estos dan color y sentido á aquellas. Por esto es preciso decir algo de los que mueven la maquinaria de los partidos norte-americanos, los *politicians*, *policastros* ó políticos de oficio. En Francia, en Alemania, en Italia, los que consagran todo su tiempo á la política son pocos, y los que viven de ella, menos. El profesor Bryce calcula que mientras en Inglaterra los políticos de oficio no pasan de 3.500, en los Estados Unidos llegan á 200.000. El país, que mira con recelo, y aun con menosprecio, á los *politicians*, se interesa en la política cuando sobrevienen circunstancias graves, como aconteció en la guerra civil, y aun de ordinario, como lo revela el número de ciudadanos que toman parte en las elecciones.

¿Por qué los mejores se alejan de la política? Por varias causas: la primera es la falta de una capital social y comercial, porque resulta que si el vivir en París ó en Londres es un atractivo, vivir en Washington es un inconveniente; la segunda, que no hay allí una clase de ciudadanos que se considere llamada naturalmente á intervenir en la política; la tercera, la necesidad de ser del distrito para poder ser elegido miembro del Congreso; la cuarta, que por lo limitado de las cuestiones en que se ocupan los partidos y los gobiernos, la política es cosa mucho menos interesante que en Europa; la quinta, lo numeroso de las carreras abiertas á todo el mundo fuera de la esfera del Estado, pudiendo decirse que, al paso que allí la política es menos atractiva y menos provechosa que en Europa, las demás carreras son más atractivas y más provechosas. Un gran escritor y un predicador elocuente son más honrados y estimados en los Estados-Unidos que en Inglaterra. Finalmente, algo contribuye al alejamiento de la política la repugnancia á andar en malas compañías y la exposición á las invectivas de los oradores y de la prensa. No da importancia á este extremo el profesor Bryce, porque, dice, en todas partes el polí-

(1) Véase el número anterior.

tico tiene que asociarse con gentes que le desagradan, y á veces las que más le repugnan son individuos del más alto rango social, como hijos ó sobrinos de nobles ilustres. En los últimos años se ha despertado un mayor interés por los negocios públicos, especialmente con relación al gobierno de las ciudades, aumentando el número de jóvenes que entran en la vida pública, libres de los vicios de los *politicians*.

En cuanto á la *organización* de los partidos, los norte-americanos son maestros por lo que hace á la disciplina, al reclutamiento, al entusiasmo, cosas necesarias á aquellos en todas partes. Pero lo primero allí es la designación de los candidatos que van á luchar y son sostenidos por los correligionarios. Por lo mismo que los principios son poca cosa, la conquista de los puestos oficiales es asunto principal para los partidos. En los Estados Unidos, el candidato no se presenta él mismo á los electores, ni le presenta una Junta ó Comité; es el partido directamente, ó por medio de personas nombradas para el caso, quien lo designa. Este sistema, que es la piedra fundamental de la política norte-americana, tiene indudables ventajas; en cuanto es más probable la designación de un buen candidato, tiene éste el apoyo del partido todo y no compromete la unión del mismo, porque la minoría vencida, después de hacer valer sus miras, se somete y sostiene al elegido por la mayoría.

Además, esta intervención del pueblo, no sólo en la elección definitiva, sino también en la designación del candidato, es un rasgo esencial de una democracia que ha alcanzado su completo desarrollo. El profesor Bryce hace notar, que el rápido cambio que en este punto se ha obrado en Inglaterra, demuestra el progreso de las ideas democráticas. En las elecciones generales de 1868 y 1874, casi todos los candidatos se presentaron ellos mismos como tales, mientras que en 1880, los más de los liberales, en las ciudades, y algunos, en los campos, fueron designados por los organismos locales de los partidos; en 1885, con casi todos los candidatos que lo eran por primera vez, aconteció lo propio, y aunque más lentamente, los conservadores van entrando por el mismo camino.

La organización de un partido norte-americano consta de dos cuerpos distintos, aunque íntimamente unidos: el uno dirige los asuntos de la agrupación; el otro designa los candidatos. Para esto último se reúnen asambleas que eligen y se disuelven, á diferencia de lo que acontece en Inglaterra. Y como son tantos los cargos electivos, resulta que hay siete elecciones anuales, de veinte á veintiseis cada dos años, ocho cada tres, dos cada cuatro, una cada cinco y otra cada diez, dando lugar, por término medio, á unas *veintidos* elecciones al año.

Con frecuencia estas organizaciones caen en manos de unos cuantos, porque el mundo es gobernado por muy pocas personas, dice el profesor Bryce. Esos constituyen lo que se llama un *Ring* (círculo, anillo), y como todo ejército necesita un general, al frente del *Ring* aparece el *Boss* (patrono). El *Boss* es como un gran cacique, solo que así como este toma su fuerza de la burocracia, aquel la recibe del *Ring*, y ambos utilizan y explotan las Juntas y Comités, y sobre todo los cargos públicos electivos ó no electivos; porque no hay que olvidar que el reparto de destinos, *the spoil*, es la causa principal de los vicios de la política norte-americana. Por fortuna, la ley de 1887, al sustraer 14.000 puestos de 120.000, á la arbitrariedad del Gobierno federal, ha hecho un gran bien, por lo que en sí representa, y más aún por el efecto moral que ha producido, siendo de notar que algunos Estados y ciudades tan importantes como Nueva York, Brooklyn y Boston, han entrado por esa senda. Mr. Bryce expone con gran detenimiento lo relativo á la corrupción, y dice que si las Cámaras norte-americanas están, en materia de pureza, por bajo de las de Inglaterra ó Alemania, y probablemente también de las de Francia é Italia, la administración federal y la de los Estados, no obstante la incertidumbre de la suerte de los que le sirven, no es al presente inferior á la de los pueblos europeos.

Después de exponer el profesor Bryce con gran lucidez el modo como se hacen las elecciones, termina esta parte de su obra con un capítulo cuyo objeto es dar á conocer lo que el pueblo norte-americano piensa de la organización de los partidos y de toda la maquinaria política. El europeo es posible esté dispuesto á estimar que aquel país es muy corrompido, ó si no muy negligente, y que ha abdicado su iniciativa en los *politicians*. Y, sin embargo, en ninguna parte es la opinión pública tan poderosa, y esa opinión pública, tomada en conjunto, es recta y sana. ¿Cómo puede un pueblo libre, que tolera tamaños males, ser un pueblo puro? Hé aquí el problema de cuya solución se ocupa el autor en los capítulos siguientes.

(Continuará.)

LAS INUNDACIONES Y LOS PANTANOS,

por Un ingeniero.

I.

¿Son tan grandes como se pretende, los daños que las inundaciones causan? Admitiéndolos en toda su exageración, conviene advertir, que aparecen tales por la acumulación, en un tiempo brevísimo y en muy limi-

tado espacio, de pérdidas, que, repartidas en el largo transcurso de tiempo que media entre dos de ellas, ó en más ancho campo, representarían una exigua parte de los beneficios que en aquel intervalo han realizado las víctimas de la inundación. Solo así se explica la pertinacia de pueblos establecidos en el cauce mismo de los ríos, destinados fatalmente á sufrir los efectos, no solo de las inundaciones extraordinarias, sino aun de las ordinarias; y que, á pesar de todo, ni abandonan sus cultivos, ni siquiera cambian de morada; fenómeno que no es peculiar de España, sino de todas las demás naciones.

Pero se hacen sonar muy alto los daños y se callan los beneficios de las inundaciones; el inspector Mallet, comisionado por el Gobierno francés para el estudio de las del Ródano después de la terrible de 1856, declaró que los beneficios habían superado á los daños, obteniendo los labradores de Aviñon pingües cosechas, durante tres años, sin abonar sus campos; y puso de manifiesto que los dueños de las tierras inundadas habían sido indemnizados ampliamente por el Gobierno francés de daños imaginarios, ó más bien, por beneficios reales recibidos (1). Es cierto que la inundación obra ciegamente, quitando á unos para dar á otros; y aquí entra la acción individual para regularizar la marcha de las aguas y su repartimiento, resultado que solo puede dar el individualismo, tan combatido en general, y de ningún modo la intervención del Gobierno.

Aun considerando las inundaciones como calamidad nacional, no parece natural intervenga en ellas el Gobierno de distinto modo que en otras. Interviene, por ejemplo, en una epidemia, aunque circunscrita á un limitado territorio, en nombre del interés general, para impedir que se propague al resto de la nación; y como cuestión de humanidad, distribuye socorro á los pueblos invadidos. No siendo de temer el contagio en una inundación, desaparece el interés general, y el Gobierno se limita á distribuir socorros á las víctimas de la inundación, en idéntica forma que lo practica con los infestados. Pero no creo comparable esta calamidad á otras que, para desgracia suya, afligen á la humanidad. Comprende una extensión extremadamente exigua del territorio, inundando solo las vegas de los valles; á lo cual oponen algunos que, en cambio, es lo más rico de aquel. No entiendo así la justicia distributiva; porque en caso de favorecer á alguno á expensas de los demás, preferible fuera hacerlo en provecho del pobre, no del

(1) Otro tanto ha sucedido en la célebre inundación de 1879 en Murcia. Aparte de las víctimas de una imprevisión incalificable y que hubieran podido salvarse con medidas de otro género, los campos, especialmente los de Lorca, produjeron en los años siguientes pingües cosechas sin necesidad de empleo de abonos.

rico, que se encuentra en condiciones favorables para soportar la calamidad. A pesar de esto, y habido todo en cuenta, riqueza y superficie, la zona inundada figura por una parte mínima en el total de la riqueza de una nación.

Por último; aun admitiendo fuese misión del Gobierno y le correspondiese llevar á cabo las obras encaminadas á evitar, ó siquiera á atenuar, la intensidad del mal, se vería imposibilitado de aplicar un remedio que es desconocido hasta el día. No se procede desapasionadamente al suponer que los ingenieros que declaran insoluble el problema, lo hacen para tranquilizar su conciencia, evitándose el trabajo de estudiar la cuestión. Acusación semejante, solo hay derecho para dirigirla presentando la solución que se niega; y, después de un atento y maduro examen de los trabajos presentados en estos últimos tiempos, nada se encuentra en ellos que no fuese anteriormente conocido, practicado ó discutido por los ingenieros. Si tales medios fuesen eficaces, ya estarían aplicados en naciones más adelantadas, más ricas y dotadas con mayores recursos que la nuestra. Por lo tanto, no hay fundamento para criticar de aquel modo severo á los que declaran insoluble el problema de las inundaciones; y se obra con poca meditación al extraviar el juicio del público, inspirándole una confianza ciega en ilusorios remedios, y haciéndole creer en su eficacia, culpando la incuria del Gobierno, y haciéndole responsable del siniestro por no aplicarlos. Algún autor pone de manifiesto los peligros de tales afirmaciones, al decir que «las inundaciones de 1856 alarmaron en Francia á los pueblos, creyendo inútiles los esfuerzos del Gobierno; y añade, que los ingenieros no han logrado *hasta hoy* ponerse de acuerdo sobre el remedio.»

La historia de lo ocurrido en Francia con motivo de las frecuentes y terribles inundaciones que allí, como en todas partes, sobrevienen periódicamente, es la demostración más concluyente de cuanto aquí se consigna. Después de la desastrosa de 1856, atendiendo á los clamores del público, á las excitaciones de la prensa y á las peticiones presentadas en las Cámaras, el Gobierno francés se propuso estudiar seriamente la cuestión y aplicar, si posible era, el remedio. Nombró para las principales cuencas comisiones de ingenieros, presididas por los más acreditados inspectores y de más reconocida competencia en la materia. Estas comisiones, después de cinco ó seis años de estudio, llegaron á conclusiones que, si bien eran de esperar, echaron por tierra muchas ilusiones y desalentaron á la Administración, retrayéndola de una empresa reconocida como imposible. Igual resultado dieron las comisiones de 1875; y, sin embargo, en 1880, nuevas peticiones se presentaron á las

Cámaras francesas, solicitando lo que ya se había estudiado y desechado por impracticable.

Lo que tiene de resoluble el problema, solo el propietario, no el Gobierno, puede realizarlo. Haré ver más adelante que, obras parciales y de poco coste, ejecutadas por los agricultores en sus tierras, siempre que obedezcan á un plan técnico de regularización del cauce, harán más para atenuar los daños causados por las inundaciones, que cuantas obras costosas y de resultado dudoso construyan los Gobiernos.

Al explicar algunos las causas múltiples que concurren á producir una inundación, establecen como principio que son mayores las crecidas en los ríos cuyas aguas vierten en el Mediterráneo que en los del Océano: si esto no sucede, dicen, en el Pó, es debido á la acción reguladora de los grandes lagos en donde nacen algunos de sus afluentes, y de ello deducen un argumento en favor del sistema de pantanos. Cabe admitir semejante principio, como consecuencia de otro más general. Los ríos de gran pendiente son también aquellos cuyas crecidas son más intensas, por la rápida acumulación de las aguas: así sucede en el Ebro y más pronunciadamente en el Júcar y en el Segura, los cuales, en efecto, desembocan en el Mediterráneo.

El Garona, aunque vierte sus aguas en el Océano, presenta los caracteres atribuidos á los ríos del Mediterráneo, caracteres más pronunciados todavía en los ríos de la costa Cantábrica. Si los daños no son de tanta monta en estos valles, es debido á lo estrecho de sus vegas. Los ríos que, como el Pó, aunque desagüen en el Mediterráneo, se desarrollan en un curso dilatado, tienen crecidas menos intensas, pero en cambio más prolongadas.

En cuanto á la acción reguladora de los lagos, si existe, se hace sentir bien poco, pues las inundaciones del Pó y del Ródano gozan de una triste celebridad por la frecuencia con que se repiten y por la cuantía de los desastres que ocasionan. Así, debe invocarse este ejemplo como un argumento contra los pantanos; pues si lagos que cuentan cientos de kilómetros cuadrados, no logran evitar, ni siquiera atenuar la violencia del mal, menos lo conseguirán los mezquinos embalses que los pantanos procuran.

Pasando revista á los diferentes medios propuestos, ó aplicados, para defenderse contra las inundaciones, no cabe echar en olvido el más importante de todos, el que está exento de cuantos inconvenientes se atribuye á los demás y que puede encomendarse á la acción individual, sin otra intervención del Gobierno que la de someter las obras á un proyecto previo. Me refiero al encauzamiento de un río por medio de espigones sumergibles, estable-

cidos, no en el cauce propio del río, como el dique de Pinay, sino en el de desbordamiento. Aquellos diques, cuyo tipo viene aplicándose muchos años há bajo la denominación de espigones del Midouze, se componen de estacas entrelazadas con zarzos, reforzadas con seto vivo y plantaciones de arbustos de gran ramaje y corto tallo. Las cabezas, en forma de T, determinan un encauzamiento del río, al paso que los cuerpos de los espigones rompen la fuerza del agua sin interrumpir su curso, y favorecen el depósito del tarquin, que eleva las márgenes y fecunda las tierras. Al mismo tiempo, la arena y la grava marchan por el cauce, arrastradas por la fuerza de la corriente, ó se depositan en el lecho mismo del río, sin causar daño á las tierras cultivadas. Los espigones establecen verdaderos embalses reguladores, que almacenan toda el agua de desbordamiento en el período ascendente de la crecida, en tanta más cantidad, cuanto mayor sea la avenida; y la restituyen en el período descendente, en tanta más abundancia, cuanto más rápido sea el descenso. No puede achacárseles, como á los espigones establecidos en el lecho mismo del río, que eleven el nivel de la inundación, pues solo funcionan cuando las aguas llegan al período de desbordamiento, ni tampoco lo caro de su conservación y reparación, como sucede en los diques de fábrica, fácilmente destruidos por la caída de las aguas, ó por los remolinos que se forman en las cabezas. En suma, si el problema de las inundaciones tiene solución, ó la parte de él que la tenga, ha de ser *regularizándolas*, no *transformándolas*, como se pretende en el sistema de embalses. Un encauzamiento de esta especie, generalizado en la cuenca del río, atenuaría en grado notable los daños de que son causa los desbordamientos. La importancia de los embalses en las vegas ha sido reconocida por los ingenieros franceses, quienes, siguiendo el consejo del inspector Dausse, han roto los diques del Loira, dando entrada en las vegas, por medio de vertederos, á las aguas de desbordamiento, sin preocuparse por los resultados, ni temer los daños que pudieran causar. Si esta revolución radical no se ha realizado en el Pó, es debido á las circunstancias especiales de este río, cuyas vegas comprenden muchos kilómetros, y en ellas existen numerosas viviendas y hasta pueblos enteros que es forzoso defender á toda costa.

El sistema de espigones transversales se aplica, en la forma dicha, á los terrenos ya formados, y que no necesitan de otro crecimiento que el abono natural del tarquin. Para los bajos que son susceptibles de recrecimiento, ya estén formados de grava y arena, ya sean pantanosos y encharcados, el sistema se completa con un dique longitudinal de tierra, provisto de acueductos con sus compuertas,

para dar entrada en las tierras á las aguas turbias cargadas de acarreos, y dejarlas salir claras, después de depositar las materias que llevan en suspensión. Las aguas encerradas dentro de los diques, permanecen estancadas sobre las tierras el número de días que se conceptúa conveniente.

Este sistema ofrece, con el anterior, una diferencia esencial; en vez de dejar entrada á las aguas dentro las tierras solo en el período de desbordamiento, á fin de evitar así el depósito de las arenas y otras materias estériles, la provoca, siempre que sea posible; y por eso los acueductos de entrada se establecen al nivel de las aguas ordinarias, y en ocasiones al nivel de las bajas. Un número considerable de empresas explotan actualmente terrenos formados por este procedimiento, en las márgenes de los ríos del Piemonte y de Saboya.

Muy lejos estoy de suponer sean estas las *únicas* obras que pongan á los valles á cubierto de las inundaciones; al recomendar el sistema como aplicación general, reconozco que habrá sitios en la cuenca de un río que reclamen obras especiales de defensa. En estas, dado el derecho administrativo vigente en España, podría intervenir el Gobierno, construyéndolas por sí ó auxiliando su construcción.

Cuanto se ha dicho, se refiere á la parte media y baja del curso de los ríos; en las partes elevadas de los valles y en los torrentes, se obtiene también su regularización por los mismos particulares; ya construyendo en el cauce presas, formadas con faginas y otros materiales económicos, sistema recomendado por Navier, Breton y otros ingenieros, y practicado desde muy antiguo en los Alpes, y al parecer también en Aragón; ya abandonando el repoblado imposible de los bosques y cubriendo las laderas con prados ó monte bajo. Un metro cuadrado de césped, absorbe, según ensayos, 50 litros de agua, esto es, lo que representa una lluvia de 5 cm. Ambos procedimientos, aplicados recientemente en los Alpes, en grande escala, están dando resultados maravillosos.

Cae una gran masa de agua en breve espacio de tiempo en la parte alta de un valle, que determina una rápida elevación en el nivel de la corriente y un descenso, aunque más lento, también poco duradero; la crecida ha durado algo más que la lluvia que la produjo. Esta masa de agua sigue corriendo á lo largo del valle, y á medida que se aleja de su origen, se va extendiendo, disminuyendo en altura. Si la lluvia cesa, la inundación ha pasado; pero si persiste y continúa, el régimen se mantiene en la parte alta del valle, y la marcha de la corriente se establece independientemente de las obras que, con este ó aquel objeto, se hubieren levantado en la región superior.

En la región inferior, sigue atenuándose rápidamente la inundación, en la forma dicha, hasta llegar á un punto (variable con la importancia del valle, la intensidad y la duración de la lluvia, y la extensión que esta comprende) en el cual la influencia de la crecida se hace insensible. Esto supone que la lluvia no sea general en todo el valle, sino que esté limitada á la región superior; pues si se extendiese á todo él, el nivel del río seguiría elevándose, no tanto por las aguas superiores, como por las que caen en la localidad misma.

Esto, que se verifica en un valle, se repite en todos los demás de la cuenca, y uniéndose las crecidas parciales, se van progresivamente sumando, hasta llegar al valle principal, á combinar sus aguas con las de este. Y hé aquí la dificultad del problema: estas corrientes individuales traen un caudal diferente en cada período de la crecida; por lo que el resultante ha de variar con los sumandos, siendo el mayor de todos el que provenga de la coincidencia de los máximos parciales en cada afluente.

La llegada sucesiva de estos es lo que mantiene la crecida en las partes bajas de una cuenca, haciendo casi constante el gasto en toda ella, y prolongando su duración. Las crecidas del Pó, que duran de tres á cuatro días en la parte alta del río, se prolongan hasta quince ó veinte en la región inferior, habiendo durado hasta setenta y cinco la célebre de Agosto de 1839. En cambio, el caudal del río en Cremona, durante una crecida, es el mismo que en la confluencia con el Tesino, á pesar de los importantes afluentes que el Pó recibe en el trayecto.

¿Es posible en todos los puntos de una cuenca, y cualesquiera que sean las combinaciones de los afluentes, evitar por medio de obras la coincidencia de los máximos? Tal es el problema insoluble que se pretende resolver.

En efecto; la combinación de los máximos depende, no solo de la forma y condiciones de los valles, elementos invariables que podrían tomarse en cuenta, sino también de lo copioso y persistente de la lluvia que caiga en cada uno; de que llueva en varios ó en todos simultáneamente, ó recorriéndolos el temporal, en orden variado. Las combinaciones más raras é imprevistas, hasta las declaradas imposibles, se han realizado. Combínense todos los elementos y se obtendrán resultados en número casi infinito. Es imposible de satisfacer con un sistema de pantanos á todos á la vez, y pudiera suceder que, un sistema de obras favorables á determinada combinación de afluentes, fuese perjudicial y agravase el mal en otras muchas.

El inspector Comoy, jefe de la Comisión de estudios en el Loira, declaró insoluble el problema por medio de pantanos, para la región inferior, proponiendo para la superior

85 de estas obras, que dos meses después de emitido su informe redujo á 68, por el temor de ser posible *diesen malos resultados*.

Pero las obras proyectadas, no solo deben satisfacer á todas las combinaciones posibles en un punto determinado de la cuenca, sino en todos ellos á la vez, y de esta imposibilidad resulta, en absoluto, la de resolver el problema de las inundaciones por medio de los embalses.

De lo dicho se deduce también la inseguridad que ofrece el predecir las fases de una inundación por observaciones hechas en los diversos puntos de la cuenca; y menos, según á veces se pretende, por la de un solo punto del valle á que se refiere la observación. Las alturas del río agua arriba del punto elegido dependen, en un momento dado, de infinidad de combinaciones, pudiendo resultar la misma con varias muy diferentes; mientras que en las alturas sucesivas, influye el desenvolvimiento caprichoso de la avenida en los diversos afluentes. No se concibe, pues, sea dado predecir las fases de una crecida por observaciones hechas en otras anteriores; lo cual no significa que, por analogía y dentro de los límites de una probabilidad más ó menos remota, no se puedan predecir, por asimilación con otra parecida, los resultados generales de una crecida.

No es esto solo; aun aceptando la exactitud de las fórmulas, y admitiendo como buenos los datos en que se funda el cálculo y sus resultados, es imposible satisfacer, por un solo sistema de embalses, no ya á las diversas combinaciones para todos los puntos de una cuenca, pero ni siquiera á una determinada combinación, en una cuenca algo extensa: la influencia del pantano decrece rápidamente, á medida que se trata de puntos más distantes de él. El resultado de los embalses proyectados para proteger á Tolosa y calculados para esta ciudad en 550 millones, solo representan 220 en Angen (50 km. agua abajo), 100 en Tomeiras, á 150 km. de Tolosa; y, por último, el efecto en Lagon, á 200 km. de aquella ciudad, sería inapreciable. Un embalse de 113 millones en Pinay, sobre el Loira, rebaja en 0,60 m. la altura de la inundación en Roanne, distante 33 km.; pero es insensible en Bec d'Allier, á 110 km. de la presa. Un embalse de 600 millones de metros cúbicos, en el Ródano, apenas rebaja en 1 m. la crecida en Lyon y Valence (110 km.), y nada en el resto del valle hasta el mar, en una extensión de 200 km.

La naturaleza es el mejor de todos los reguladores; precisamente el considerable número de afluentes que se combinan, hace imposible ó casi imposible la coincidencia de todos los máximos; si, por un acaso fortuito, esta combinación se realizase, podrían repetirse en un valle los desastres que ya han

ocurrido en las épocas diluviales. Otro elemento que tiende á aminorar los daños, es la rápida difusión de las aguas, á medida que descienden por el valle, amortiguando la intensidad de la crecida. Así, por lamentables que sean los daños causados en las avenidas, no dan idea de lo que serían si las combinaciones más desfavorables se realizasen.

En suma; el efecto de un embalse podría calcularse con seguridad bajo dos condiciones, siempre partiendo del supuesto de ser conocida la máxima crecida: primera, cuando solo sea posible una combinación, es decir, tratándose de un solo valle sin afluentes; porque entonces, de cualquiera manera que el temporal descargue, el resultado será el mismo siempre; y segunda, cuando el punto que haya de protegerse se encuentre próximo á la obra. Así, no se pone en duda la eficacia del pantano de Puentes para defender á Lorca contra las inundaciones del Guadalentín, como lo es el de Gouffre d'Enfer para proteger á Saint-Etienne contra las del Furens. Cuál sea el resultado en el Segura, de quien es afluente el Guadalentín, dudoso será afirmarlo, y más bien podrá considerarse perjudicial que provechoso. Por lo general, los embalses en los afluentes suelen ser peligrosos; pues como de ordinario llega su máximo á la confluencia antes que el del río principal, podría, retrasándolo, producir una coincidencia que no se verificaría en el estado normal de los ríos.

Por último, todos los ingenieros convienen en que los embalses situados en la región alta de las cuencas, no evitan la inundación en los valles cuando las lluvias se hacen generales y se extienden á la región inferior.

(Concluirá.)

INSTITUCIÓN.

LIBROS RECIBIDOS.

Joanne (Adolphe).—*Paris-diamant. Nouveau guide*.—Paris, Hachette, 1870.—Don. de D. A. T. A.

Bidon (Pierre).—*Origine et développement du canotage*.—Paris, Saillard.—Don. de id.

Mata (Dr. D. Pedro).—*Nuevo arte de auxiliar la memoria aplicado al estudio de la Historia*.—Madrid, L. P. Villaverde, 1862.—Don de id.

Jovellanos (D. Gaspar Melchor).—*Sus obras*.—8 tomos.—Barcelona, F. Oliva, 1839-40.—Don. de id.